

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

UN RECUERDO

á Joaquin García Caveda.

Las generaciones que pasan por la tierra, como los ejércitos que atraviesan los campos de batalla, dejan en su camino muchas veces lo mejor de su contingente y se ven obligadas á continuar su ruta llevando consigo un tesoro de recuerdos y otro de lágrimas; pero no importa; vamos todos hacia una tierra de promisión y es preciso que, como las familias israelitas, entremos en ella, conduciendo los recuerdos de nuestros padres, hermanos y amigos; que por ser recuerdos, ya no alimentan rivalidades, ya no suscitan envidias, ya pueden invocarse entre unos y otros partidos con igual respeto, con el mismo cariño. Tal es, entre otros de Villaviciosa, el recuerdo de Joaquin García Caveda.

Conocimosle hace algunos años; desde que llegamos á esta tierra de nuestros padres y nos pusimos en relación con la juventud que á la sazón comenzaba su carrera. Por su genio, filósofo; por su imaginación, poeta, era Joaquin García digno sucesor de su bisabuelo D. Francisco y de su abuelo D. José, heredando del primero el amor á los libros, señal de predestinación á la ciencia, y del segundo el galano y florido estilo, que hoy se capta los plácemes de las Academias. Acabábamos de recibir las instrucciones de su abuelo para algunas de nuestras obras literarias, cuando observamos las mismas dotes en el nieto. Si como otros muchos hubiese sido, no habría dejado la residencia de Madrid, donde se heredan los nombres y las relaciones, más aún que los patrimonios; pero Joaquin era modesto; bastábale contribuir á la ilustración de su pueblo natal, y contentábale esto más que los triunfos literarios en la capital de la monarquía. Era Joaquin como los estudiantes alemanes en cuanto á servir igualmente para los estudios de gabinete, aunque este se transformase en celda, y para las festivas reuniones de condiscípulos y amigos; en una y otra parte nos cupo

la satisfacción de verle. Su vocación le arrastraba tanto á aprender como á enseñar, y el Colegio de Villaviciosa fué obra suya. Cualquiera que en adelante sea la suerte del mismo, su pasado le recomienda.

Ni el refiro, ni la enseñanza apagaron el fuego de su imaginación, porque realmente era poeta, creyendo como todos los que lo son, que lo de más es la idea y el verso lo de menos. Lo que los ingleses han llamado el *humorismo* y tanto escasea entre los literatos españoles, distinguía las producciones poéticas de García Caveda. Y en su tomo de viajes, al hablar del escultor italiano Canova, á quien alguien poco erudito confundía con Cánovas,—que también es Académico de San Fernando y en su recepción habló de obras de escultura—se descubre esa dote de los poetas verdaderamente anglo-sajones, generalmente unida á las naturalezas enfermizas que se resisten contra la ley de la vida, ó mejor decir, de la muerte. Minada estaba entonces la existencia de Joaquin por la traidora enfermedad que le llevó al sepulcro; más nadie lo creería al leer en su libro las descripciones de la *Corniche*, de *Monte Carlo* y en general de *Francia é Italia*. Por eso ciertas páginas de ese libro no pueden leerse sin derramar lágrimas y sentir la pronta desaparición de aquel malogrado ingenio; ¡son tan pocos los que no sacrifican á una pronta y brillante carrera política ó académica el gusto del estudio solitario y profundo, cuyas espigas se tocan á cada instante y cuyas flores y frutos acaso no llegan á ver la luz del día!

Y, sin embargo, á los jóvenes no pueden ni deben proponerse otros modelos! Es de moda calificar de malogrados á cuantos mueren entre la publicación del programa de su vida y los actos que lo desarrollan, pero aún es más de moda reducir ese programa, que hubiera podido ser científico ó literario, á intrigas electorales, á pretensiones de empleos, á engaños y desengaños de partido. ¡Dios de á quien quiera esos triunfos! Esos hombres no son como el filósofo griego, que todo lo llevaba consigo; muy al contrario, los otros son los que llevan

todo lo de aquellos, y así no queda de los mismos verdadero recuerdo agradable á todos después de su muerte.

En esta pintoresca villa, que conoció muy bien lo que valía Joaquin García Caveda, él contribuyó á formar el gusto á la prensa local; prensa que tanto bien puede hacerle, si se inspira en altos ideales y en las verdaderas necesidades del país. No acabaríamos tan pronto de expresar la importancia que reconocemos al periodista, que hoy es entre otras cosas, ó puede y debe serlo, remedio de las enfermedades sociales. Pero no lo será si se descubre en él un átomo de parcialidad ó de propio interés. La liga del propio basta para falsificar la moneda de la prensa, que no admite más que el oro de los generales intereses. No era, á nuestro entender, García Caveda de los que consideran de otro modo el periódico local y la prensa de Villaviciosa tiene un modelo que imitar en las páginas que escribía aquel como periodista.

Amigo de sus amigos, fué correspondido por ellos con sincero afecto; ocasión tuvimos de comprobarlo al tener noticia de su muerte; resistíase á creerla esa generación que recordaba en él, tanto al compañero, como al amigo y al maestro.

¿Qué importa vivir poco, si se dejan tales recuerdos? ¿Qué importa pasar, entre otras angustias de la agonía, la de morir en extranjera tierra, si se está seguro del amor que se deja en el país natal, no el imprescindible de los padres, ni el algunas veces interesado de los hijos, sino el de los amigos, voluntariamente ofrecido y aceptado? Creían los antiguos que morir joven era un don del cielo y los modernos tienen que confesar alguna vez que no se equivocaban los que lo decían. El nombre de Caveda es de los que honran á Villaviciosa y se recordará con placer por los que se interesan, como el que esto escribe, por la tierra de sus padres, también amada tiernamente por sus hijos.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

Tornon 23 de Agosto de 1894.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

El esquilón oficial, en forma de periódico, convoca al cuerpo electoral para la elección de diputados provinciales, y los electores contestan con la indiferencia, convencidos de que no son los votos los que dan las actas, porque estas se reparten del mismo modo que el director de una compañía cómica hace con los papeles de los actores.

Grandes males acarrearán las Diputaciones en la forma en que al presente desempeñan sus funciones. En vez de fomentar el trabajo y procurar el desarrollo de la riqueza, se ocupan en favorecer los deseos de los caciques; en la rectitud de sus acuerdos é informes, ya nadie confía.

Sólo al caciquismo aprovechan tales organismos, de los que salen las Comisiones provinciales, encargadas de resolver ó informar en la generalidad de los expedientes administrativos; resoluciones é informes que suelen falsear la verdad y pisotear las leyes. En sus archivos se encuentran precedentes para todo, por contradictorios que sean; los amigos tienen plena confianza en que se les ha de servir; á los adversarios ni se les oye, ni se les respeta en sus más sagrados intereses.

El cargo de diputado no siempre es gratuito; produce, por desgracia de los pueblos, lo bastante para que haya quien lo tome como seguro medio de vivir, y si alguien lo pone en duda que vea lo que importan las dietas cobradas por algunos.

Cuando las Diputaciones forman sus presupuestos de gastos, son atendidas en primer término las pretensiones de los caciques en favor de sus paniaguados, y con subvenciones, empleos innecesarios, obras que sólo son de interés particular, ó de otras muchas maneras, se llevan al presupuesto cantidades enormes, que si fuesen destinadas á establecer la enseñanza agrícola ó industrial, resultarían grandes ventajas para los pueblos.

Más por mucho que se recaude,

suele no haber para complacer á todos, y ya tenemos otra vez al favor desempeñando importante papel; primero dejará de percibir lo necesario la beneficencia, que de cobrar con puntualidad el empleado innecesario, el contratista que no cumplió sus compromisos, ó aquel para quien se votó una subvención.

Todos estos favores son letras de cambio que tienen un vencimiento fatal; la víspera de una elección.

A tanto llegó el descrédito de tales corporaciones que hastase llegó á decir de una «que había simulado una carretera provincial para dar por gastada una cierta cantidad.»

Y, sin embargo, no sabemos que se haya exigido responsabilidad legal á ningún diputado provincial; sin duda pagan la indulgencia con que se les trata, á costa del falseamiento de las leyes, en los asuntos sometidos á su decisión.

Además desempeñan importante misión en la farsa electoral, y el censo, nombramiento de interventores en algunos casos, y resolución sobre capacidad de los elegidos, en otros, todo está en sus manos.

El día en que las Diputaciones desaparecieran habríamos ganado mucho, el caciquismo perderá su más importante sosten, los pueblos se ahorrarán el dinero que les cuestan, y tendremos una escuela menos de compadrazgos y convencionalismos perniciosos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado que con esta fecha dirigimos á «El Eco del Distrito,» favor que le agradecerán sus atentos seguros servidores q. b. s. m.,

Braulio Vigón, Luis Montoto Covian.
Septiembre 2 de 1894.

Sr. Director de «El Eco del Distrito.»

Muy señor nuestro: En el núm. 6, correspondiente al 29 de Agosto último, continúa V. la serie de groserías

A Portugal,
De Portugal
A Belen,
Donde comen
Pan y miel
Y manteca
En 'a cuchar,
Zape, gatu,
Vete á echar. (1)

(f) Tinto, tinto
Valladolinto,
Vende las vacas
A cuatro y á cinco.
—¿En qué lugar?
—En Portugal.
—¿En qué calleja?
—En la bermeja.
—Sálite tú
Por la puerta vieja.

(g) Pin, pin,
Zarabollin
Lleva los gochos
Al molin;

(1) El P. Coloma, en su bien escrita y mejor sentida obra «La intervención de un santo,» presenta á D.^{na} Juana la Loea encerrada en el vetusto alcázar de Tordesillas, recorriendo su recinto con viveza, apoyada en una larga vara y cantando con voz plañidera:

—Ensiella, ensiella, encalabaciella!
El Rey D. Juan casó en Castiella.
Todas las damas convidó,
Si non una que y dexó.

No ofrece pues duda, que la formulilla conservada por la tradición en Villaviciosa y Colunga, es resto de un histórico y viejo romance que el P. Coloma haría bien en publicar se le fuese conocido en toda su extensión.

El molin
Moler, moler;
El ratón
roer, roer.
—¿Cuánto me das
Por esti ratón?
—Cien ducados
Y un doblón,
Y una mula
Carretera.
Zape, gatu
Vete fuera.

(h) Vin, von,
Dale la valensa;
El que reina
Reina fansa,
Pone, pone, sí
La que yo perdi.
Vin, von
Dale 'l treintairon (1).

(i) De-du-dé,
De mañana
Madrugué;
Puse 'l pié
N' arenal,
Paxarinos
Vi 'snalar,
—Andariques
Pequeniques:
¿Qué traes

(1) En esta fórmula hay varias palabras sin sentido, que recuerdan la canción francesa:

Belle pomme d'or á la révérence,
N'y á plus qu' un roi qui reste en France...
(Paul Sébillot.—Literatura oral de la Alta Bretaña.)

y falsedades inventadas contra nosotros. Las groserías caen de lleno contra el director y redactores de «El Eco del Distrito.» A las falsedades y calumnias contestaremos cumplidamente.

Es por completo falso é injurioso que hayamos ofrecido dinero, ni amenazado en poco ni en mucho, directa ni indirectamente, á los Sres. concejales del Ayuntamiento de Colunga D. Manuel Isla Isla, D. Manuel Morán Caride, D. José Victorero y don Juan Pérez Collado, para que no votasen para Alcalde á D. Prudencio Pérez.

Nadie puede decir mejor que ellos si es ó no verdad lo que aquí solemnemente afirmamos.

Nosotros jamás acudimos (y casi nos causa vergüenza tener que desmentirlo) á estos inicuos medios para evitar que D. Prudencio Pérez fuese elegido Alcalde. Porque aún creyendo, como creemos, que es una verdadera calamidad para el concejo, los medios legales bastaban para estorbarlo. Si no se hubiera votado á sí mismo, cosa que nadie hace, ó no se hubiera recibido, dos horas antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento, un telegrama falso de un caracterizado jefe conservador, mandando votar á D. Prudencio Pérez para Alcalde, no lo sería; como tampoco sería un hermano suyo depositario de fondos municipales; ni su dependiente, José Alonso, rematante de consumos sin escritura pública ni fianza constituida en la Caja general de depósitos, en metálico ó valores, por el importe de la cuarta parte de una anualidad.

Dice V., Sr. Director, ó su periódico que es lo mismo: «En tanto don Luis Montoto, D. Braulio Vigón y secuaces adyacentes, marcados como enemigos de todos nosotros...»

No sabemos quiénes son esos todos nosotros, pero sean quienes fueren, declaramos también y deseamos que conste, que no somos enemigos de nadie, marcados ni sin marcar; ni siquiera de estos señores que se llaman á sí mismos los Pablos; que si pudiéramos borrar de nuestra memoria las injurias atroces que nos hacen, como las borramos de nuestro corazón, quedaría hecha tabla rasa.

No podrán citar un sólo hecho injusto de nuestra parte contra sus personas ó sus intereses legítimos. Porque, pedirles las cuentas de los fondos municipales; hacerles levantar la obra que, sin la competente autorización, fundaron en la playa de la Isla; las diligencias sumariales en la causa por atentado contra D. Ignacio Granda, y muchísimas cosas como estas, no son ataques personales, es cumplir con nuestro deber y defender al concejo contra los abusos de particulares.

Por fin, remata V. su obra de mentiras, injurias y calumnias, con el suelto que en los «Ecos de Colunga,» copiado á la letra, dice:

«Sr. Alcalde: ¿Goza de algún privilegio D. Luis Montoto para no cumplir los acuerdos del Ayuntamiento como los cumplen los demás vecinos, ó es que se le ha de dejar continuar con sus resabios de siempre?»

«Decimos esto porque hace tres años se ordenó á todos, como medida de ornato é higiene, dar enlucido y blanqueo á las casas y tapias y todos lo cumplieron menos D. Luis Montoto.»

«A este señor le cuesta mucho obedecer y para eludir el cumplimiento de aquella orden, dijo entonces que iba á reedificar en seguida la casa á que debía dar lanilla y blanqueo. Para cubrir el expediente mandó labrar unas piedras que depositó junto á ella en la vía pública para que resultara peor la cosa. Resultado: que su caserón de la plazuela de Argüelles, es un adefesio; y una vergüenza que se consienta en tal estado en lo más céntrico de Colunga, á todo el mundo llama la atención. Seguramente que á don Luis no le han de faltar todavía excusas y salidas de pie de banco, pero la autoridad debe obligarle á que cumpla como todo hijo de vecino aquella orden reproducida recientemente, y después que edifique cuando quiera, ya que todos sabemos lo que aguarda para hacerlo. Era menester no conocerlo para ignorarlo.»

En todo esto hay la perfidia y maldad que va á ver el curioso lector.

D. Luis Montoto, que obedece siempre las órdenes de la autoridad, blanqueó las dos fachadas de la casa que posee en la Plaza del Mercado y pintó todas sus puertas y balcones. Enlució igualmente las fachadas de otras dos casas que tiene en la Plaza de Argüelles y puso aceras de dos metros de anchura, cuyas casas ocupan hoy el Casino de la Unión y el café de Emilio.

Otra casa que le pertenece en la misma plaza, es la antigua casa de Argüelles, que por su vetustez y mal estado, necesita reedificación.

En su virtud, procedió al acopio de materiales y tiene las bodegas atestadas de cal, madera y la piedra labrada para todos los huecos de puertas y ventanas.

Con fecha 4 de Junio de 1892, presentó al Ayuntamiento una instancia acompañada del plano, solicitando la oportuna licencia, y sacó recibo que conserva en su poder á disposición de todo el que quiera verlo, que copiado á la letra dice: «D. Luis Montoto Covian ha presentado el día 4 del corriente, una instancia pidiendo licencia para reedificar una casa de su propiedad en la Plaza de Argüelles de esta villa.—Junio 10 de 1892.»

«El Secretario, P. Fernández.—Hay un sello que dice Ayuntamiento Constitucional de Colunga número 564.—Un timbre móvil inutilizado con la fecha 1892.»

Pues bien, han pasado más de dos años, y el Ayuntamiento de Colunga, ni da la licencia ni la niega, ni se ha conseguido que resuelva la solicitud. ¿No parece increíble que esto suceda? ¡Y luego manda que se revoque y b anquee una casa desahogada é inhabitable, improductiva hace una porción de años y pagando la contribución correspondiente! ¿Habría mayor iniquidad y más refinada hipocresía?

Este es el Ayuntamiento influido por Pérez y Comp.^a Pues no es esta la única instancia que tiene sin resolver esta Corporación hace más de dos años; otras cuatro tiene presentadas el mismo D. Luis Montoto con sus correspondientes recibos. ¿Queda usted enterado, Sr. Director de «El Eco del Distrito?»

Las groserías, injurias y calumnias sobre su conciencia y mala educación. Los cargos concretos, deshechos y convertidos contra sus inspiradores. Y con esto se despiden hasta el número próximo sus afmos. y seguros servidores q. b. s. m.

Braulio Vigón, Luis Montoto Covian

Romance Moruno.

I

Armado de todas armas vestido de punta en blanco, llena el alma de tristezas, pensativo y cabizbajo, á la Meca va el Xeriff, ginete en un dromedario. Asáltanle mil temores asediante sobresaltos, al pensar en las respuestas que ha de dar á ciertos cargos que le dirige el Sultan Muley el justo llamado. Siguenlo amigos y deudos, media docena de bárbaros, un gordo, jefe de kábila famoso por sus serrollos, un riffeño de la costa co-tripulante de un cábrabo, un bizco del ojo izquierdo y del otro no muy sano, un santón y cuatro pajes, unos cinco ó seis esclavos y un moro de rey tan sucio que no se lava las manos. Pesaroso va el Xeriffe, suspira de cuando en cuando, y así para su capote (que es un sulján azulado), dice queriendo ocultar el mal reprimido llanto: —Me cortarán la cabeza si es que Alah no hace un milagro! ¡Adios, bella favorita, la de purpurinos labios, la del cuello alabastrino, la de virtudes dechado! ¡Adios, kábilas y pueblos que dejé tan esquilmaos! ¡Adios, poder y riquezas, armas, glorias y vasallos! Si el Sultan no se convence por arte de mis engaños,

sinó logro disipar sus fundadissimos cargos, ó me corta la cabeza ó me manda á buen recaudo.— Así dice el mal Xeriffe sobrecogido de espanto; y medrosos sus secuaces le van siguiendo los pasos y atrás dejan el aduar y el arenal van cruzando y en el desierto se pierden del sol al último rayo.

II

Ya llegaron á la Meca el Xeriff y sus esclavos, temerosos y maltrechos y rendidos de cansancio. A los pies del gran Muley de hinojos están postrados, lloran, suplican, engañan al príncipe justo y sabio y el Xeriff que es todo un trucha y además bastante malo, convence al pobre Sultán que pees siempre de cándido.

III

Armado de todas armas vestido de punta en blanco, llena el alma de alegrías vengativo y siempre malo, viene el Xeriff de la Meca ginete en su dromedario. Siguenlo amigos y deudos, media docena de bárbaros que van corriendo la pólvora, haciendo desaguasados, y cogiendo lo que encuentran al alcance de sus manos.

IV

El término de este viaje fué un gran cúmulo de escándalos que por no ser muy prolijo renuncio aquí á relatarlos; pero si he de consignar por lo notable del caso, que este viaje de ida y vuelta tan estrambótico y raro, se repite sin cesar una vez todos los años, sin que se arreglen por eso los negocios del Estado. Verdad que todos los súbditos del príncipe justo y sabio, se quejan de aquel Xeriff tirano entre los tiranos; pero Muley, tan tranquilo sigue cruzado de brazos, y espera que sólo Alah le ponga el asunto en claro. ¡Oh Sultán justo y piadoso! ¡confunde al fin á los bárbaros, y respondiendo á tu nombre deshaz el nudo gordiano!

El moru de Cazanes.

Contra-incidencias.

¡Válgame Dios! ¡Cuánto es no conocerse! «La Cruz de la Victoria» se asombra de que la hayamos dedicado tres columnas. Y no recuerda que esas tres columnas son para contestar á la serie de Incidencias de

tres días consecutivos, en que nos dedicó esa sección íntegra.

Nos llama posados, y agrega que, después de leer los renglones que le consagramos, no pudo menos de exclamar: «¡Qué jaqueca!»

¿Qué vieres, retrechera? No todos poseemos la vis cómica que tú, para no hacernos pesados.

Pero eso mismo que se te ocurrió al leer nuestro último número, lo decían muchos de tus suscriptores al sufrir la interminable cantinela con que día tras día y semana tras semana, les dabas la lata hablando de «La Horma» y de «Las Libertades,» en cuestiones que sólo á tí te interesaban.

Damos fe de haberlo oído.

Creimos que «La Cruz,» amante de lo bueno y de lo justo, sería uno de nuestros más valiosos aliados, si, penetrada de lo que en Villaviciosa ocurre, tuviera perfecta conciencia de nuestra verdadera situación.

Y con una lógica que encanta, deduce «D.^a Victoria» que la queremos «alquilar para llorona.»

La consecuencia, no se ve por ninguna parte; pero ¿qué vamos á hacer? así discurre «La Cruz» y añade que vivimos muy equivocados.

Lo sentimos.

Porque nosotros considerábamos á «La Cruz» «amante de lo bueno y de lo justo,» «con independencia de criterio y rectitud de juicio.»

Y es de lamentar que viviéramos muy equivocados.

Para probarnos cuán equivocados estábamos, discurre el colega de este modo: dice que nos parecemos á esas «beatillas de poco sexo...» que «después de marear al confesor con historias que nada le importan, terminan su cháchara preguntándole: «Dígame la verdad, señor: no ¿parez que tengo razón?»

¿En qué nos parecemos á esas beatillas? Atención que «La Cruz» lo dice á renglón seguido:

«Eso, lectores, eso mismo hace con nosotros LA OPINIÓN de Lucas y compañía. Que «Butrón,» que «los Pablos,» que «Gañote,» que «el caciquismo,» que «chanchullos,» que «coacciones » que «odiosos privilegios,» que «exenciones irritantes,» que «patatin,» que «patatan...»

Tienes razón «Victoriana.» Estábamos muy equivocados, porque nunca te creímos capaz de faltar con tanto descaro á la verdad. En las tres columnas que empleamos para contestarte, no nos acordamos de «Butrón» ni de «los Pablos,» ni de «Gañote;» ni mentamos ninguna de esas otras frases que pones entre comillas para indicar que las copias de nuestra contestación.

De modo que por ahí, no resulta el parecido con las beatas. Pero queda probado que tú no vacilas en inventar lo que te conviene.

Porque dijimos que si alguno de los hombres de «La Cruz» viviera en nuestra villa una semana, escribiría el colega de modo muy diferente, deduce «D.^a Victoria» con su especialísima lógica que no estamos seguros de haber puesto en claro la verdad, puesto que damos más importancia á una residencia de ocho días, que á todo lo que venimos diciendo hace dos años.

En' eses piques?
—Una sábana
Redonda
Que no hay fiu
Que la esconda.—
Esconder,
Trabatel,
Catalina de Miguel,
Sabe coser
Y texer,
Dá la vuelta
A la muleta
Lin ó Lon
A ti te toca
El c....

Libardón—Colunga.

(j) Pichi, pichigaina
Los moros en campaña,
Vino Marijuela:
—Fregaine' sta cazuela,
—Non tengo pies nin manos.
—¿Quién te los ha cortado?
—El rey de Aragón,
Pichi, pichigón,
Con un cuchillito
Muy afiladito
Que corta las barbas
A venticinco.—
¡Oh, que calleja!
¡Oh, que berneja!
Sálite tu
Por la puerta vieja.

(k) Mi hermanina
La santina
Me robó

Tele,
Gale,
Pita ciega
y un capón;
Ferradura
Pa la mula,
Clavo, clavo
Pa 'l caballo,
Cinta d' oro
Para el moro.
Cucurucú
Que te salgas tú.

(d) Unir, unor
Que estáis al sol
Tendiendo los paños
Al corredor;
Vuestro hijo
Abandonado
Quedó muerto
En el sagrado,
Por matar
A la romera,
Voto, niño,
Voto, fuera.

(e) Enrilla, enrilla,
Calabacilla,
El rey don Juan
Casó en Castilla,
Todas las damas
Convidó,
Si no una
Que dejó:
Esta fué
Con gran pesar
Desde España

De lo que no estamos seguros es de que el colega discuta con la buena fe que suponíamos.

Porque al desear que venga por sí misma a comprobar los hechos, bien claro demostramos que estamos seguros de las verdades que día tras día venimos afirmando.

Pero ya lo saben Vds.; aquello de «entre amigos con verlo basta», es música celestial y cuando una persona segura de la verdad que afirma, invite a Vds. a presenciar los hechos, debe rehuirse el presenciarlos y hay que seguir dudando de la veracidad de quien ofrece tan decisiva prueba.

Esa es la nueva filosofía inventada por «La Cruz.»

Con semejanza lógica y tan probada buena fe, ya puede suponerse lo que resultará de la réplica de «La Cruz»; los principales argumentos y preguntas de X y nuestras, quedan sin contestación.

Del calificativo de calamidad con que nos distinguió «La Cruz», nos consuela, ante todo, la propia conciencia y además el ver a nuestro lado a todas las personas honradas y decentes de Villaviciosa y de Colunga.

Sentimos que «La Cruz» esté enfrente.

Pero ¿no le parece que el apoyo de aquellas personas vale más que el del colega, por mucho que este valga?

Que el director de «La Cruz», no afeita. Pero va a la cárcel a purgar faltas de los que mangonean y verdaderamente dirigen «El Diario del Principado.»

Que los corresponsales de Llanera y de Morcín no son de casa.

También citábamos algún suelto de redacción del que el colega nada dice.

Decíamos que para juzgar de un hecho con acierto, era necesario conocer a las personas que lo realizaban.

«D.^a Victoriana» se escapa por la tangente y alega que «no necesita ver las caras.»

Conocer a las personas es lo que nosotros creíamos necesario.

¿Crée «La Cruz» que con verle la cara se conoce a una persona?

El colega «no necesita ver las caras de los combatientes, sino saber cómo y por qué pelean.

Precisamente ese cómo y ese por qué son la base de la discusión; en lo que «La Cruz» yerra y lo que no quiere investigar como la sana razón mandaría.

Por eso la recomendábamos fijarse en las personas como medio de apreciar debidamente los actos que realizan; porque como el ilustre Balmes dijo, para juzgar los actos humanos «caben reglas de juiciosa cautela que nacen de la prudencia de la serpiente y no destruyen la candidez de la paloma.»

Y una de esas reglas es el conocimiento de las personas, no de su cara, sino de «su inteligencia, su índole, carácter, moralidad, intereses y cuanto pueda influir en su determinación.»

¿Se atreve «La Cruz» a suponer que la actitud de las personas que en Villaviciosa y Colunga combaten el caciquismo, es debida a fines poco nobles y censurables?

Es preciso que en este punto hable «La Cruz» claro; que no se vaya por las ramas; que concrete los hechos que dan motivo a sus retenciones más o menos intencionadas, para poder contestar cumplidamente.

No vale escurrirse, como hace con «lo de la administración y lo del republicanismo.»

Es necesario que puntualice la injuriosa imputación; y nosotros desde luego desmentimos que alguno de nuestros amigos esté en el caso a que «La Cruz» alude.

«La máxima, piensa mal y no errarás, es inadmisibles, no sólo por motivos de caridad sino también de buena lógica.»

Esto también lo dice Balmes, testigo de mayor excepción para «La Cruz.»

Pero ya está visto que la caridad de «doña Victoriana», corre parejas con su lógica y buena fe.

Con tal manera de discurrir, no nos extraña que «La Cruz» no sepa a que palo quedarse entre el suelto claro y concreto en que hemos relatado el atentado del guardia municipal Ballines, y el en que da cuenta del mismo hecho «El Eco del Distrito.»

Nosotros relatamos con toda precisión y con todos sus detalles el hecho, citamos nombres, formulamos cargos.

«El Eco», lo hace vagamente, se disculpa por anticipado, círase en salud.

Pero todo esto para «D.^a Victoriana», nada significa.

Las reglas del raciocinio, para ella están demás.

También se hace cargo «La Cruz» de otro suelto de «El Eco», referente a nuestro querido y respetable amigo el Sr. Montoto.

Lee, Victoriana, la contestación que hoy da el Sr. Montoto a tan malicioso suelto.

Puede que tampoco te convenza; porque pretendes aparecer refractaria a la razón.

Por fin, no creas que tus últimas incidencias son caldo de gallina; porque resultan muy poco sustanciosas.

Desprecias lo fundamental para entretener con detalles y accidentes, un poco sucios a veces; como «los pueros de Justo.»

Al grano, «Victoriana», al grano.

No desprecies este para desmenuzar la paja.

Que pueden formar de tí muy mal concepto.

Carta de Libardón.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy señor nuestro: En el núm. 5 de «El Eco» de los Pablos y de Butrón, hemos visto una carta fechada en esta, y leído con sentimiento su contenido, contrario en un todo a la verdad de los hechos. ¿Cuál autoridad ha procedido en Colunga con verdadera justicia, sin pasiones de ninguna especie, ni venganzas, mejor que don Luis Montoto? Nadie. ¿Cómo, pues, ese suscriptor, digo, ese López se atreve a decir que el Sr. Montoto engañó a este pueblo? ¿Es engañar, imponer una multa a unos cuantos vecinos que pretendían evadir las disposiciones de la Alcaidía?

Pues nosotros decimos, y nos consta, que por esto no hay en Libardón agravio ni rencor contra el señor don Luis; puesto que alguno de los que escribimos esta, pagamos aquella multa, y eso no quita para que digamos, y diga la mayor parte de la parroquia, que es persona de recto criterio, de honor, caballero en todo y amante de la buena justicia, sin reparar en parientes, amigos y convecinos, como así les consta a los del molino, que tan bien saben cojer las maquilas.

Además, ¿quién le ha dicho al firmante de la carta que los concejales elegidos en este colegio sean liberales? ¿Sabe V. lo que es ser liberal, ni conservador, ni nada? Pues en esta parroquia no somos ni lo uno, ni lo otro: aquí nunca hubo más política que la en que nos quisieron meter los Pablos, para que estuviéramos en todo y por todo a sus órdenes, y levantarse con algún pedacín de tierra de nuestra propiedad, poniéndolo al seguro de lo que vale un copín de maíz a pagar en un año.

Estamos recibiendo «Ecos» todos los jueves y pueden, si quieren, seguir mandándonos, pero les advertimos que no cuenten con nuestra suscripción, porque no queremos ser suscritores de un periódico que dice estamos contentos con un Alcalde que tuvo que votarse a sí mismo, y que tiene en su casa la Depositaria municipal y la administración de consumos.

Ningún vecino se atreverá a firmar esa carta, porque le dará vergüenza, y en cambio esta la firmaremos, si es preciso, más de doscientos con nuestros nombres y apellidos, pues estamos tan firmes y tan decididos como en las elecciones de Noviembre último, en las que no pudieron conseguir los Pablos más de 75 votos, de los 400 y pico que tiene este colegio; y eso que durante más de 15 días estuvieron en Libardón uno ó dos de los tres hermanos, acosándonos con amenazas, y con ofrecimientos y promesas, de las que no hicimos ningún caso porque les conocemos bien y sabemos la casta de pájaros que son.

El domingo 19 del presente se verificó la festividad de San Roque, habiendo muchísima concurrencia en la plazuela que frente a la Iglesia fué construida y costada por los mismos vecinos, é hijos de este pueblo ausentes en las Américas. También hubo una foguera muy animada, en la que se quemaron hermosos fuegos de varias clases, y nada digo de la solemne festividad religiosa que a cargo de nuestro celoso y querido párroco Licenciado D. Jesús Rubio se celebró como de costumbre con todo esplendor, pues, aunque la Iglesia no contaba para este caso con grandes recursos, dicho señor, sabe ser desprendido para dar gusto a sus feligreses y a los muchos forasteros que nos honran con su asistencia en ese día, y que este año eran innumerables.

Además debo manifestarle para conocimiento general, que estamos trabajando sin descanso en la plaza destinada a Mercado, el que tendrá lugar en esta parroquia todos los domingos, y que contamos dar principio en el mes de Septiembre próximo y ya comunicaremos a V. la fecha fija para que se sirva anunciarlo en el periódico de su digna dirección.

Mientras tanto, quedan a sus órdenes sus afectos. servidores q. b. s. m.

Varios suscritores.

Libardón Agosto de 1894.

El Trovador de «El Eco.»

¡Pobre Santitos! Después de gastar sus energías intelectuales en inextricables problemas algebraicos, dedícase ahora con inusitado ardor a cronista de cuantas fiestas se celebran en estos contornos.

Probablemente algún guasón mal intencionado, persuadióle de que tiene brillantes dotes para la poesía.

No se explica de otro modo su afán de pintarnos en lenguaje retumbante y ramplón:

Ora el proceloso cantábrico con sus rugientes melenas de hirviente espuma.

Ora la florida y olorosa pradera atravesada por cristalino y murmurador arroyuelo.

Ya las magestuosas y abruptas cumbres del gigantesco Sueve.

Etc., etc., etc.

Y así, por este estilo, su cursi inspiración desbórdase cual impetuoso torrente, llamando paradisiaco lugar a La Isla; gallardas a las perspectivas del Puerto...

Y como si no fuera bastante tal cúmulo de majaderías, para acreditarle de sandio, todavía se permite decir que aquellas amplias y arenosas playas, fueron creadas por la propia naturaleza.

¿Por quién, sinó, tontuelo? ¿Es que acaso te figuras que tus amigos los Pablos, pueden ser autores de tales obras?

Abandona, desprecia a esa tosca musa, zafia, lugareña y mal oliente. Dile que vaya a inspirar á Cebolella.

Desciende, Santitos, niño hiposo, de la serena y olímpica región de la poesía... huera.

Baja, baja aquí a lo prosaico y material en que se te presenta ancho campo, para ejercitar tu exuberante imaginación.

Empuña la rota y desvencija da lira, mas en vez de cantar la hermosura de las ondinas y de ideales sílfides, ensalza en armoniosos y enérgicos cantos, los nobles sentimientos de los tres famosos hermanos.

La inocencia, la sinceridad, la candidez de Legaña.

Canta de Butrón las admirables virtudes que le adornan.

Recuerda su caridad y gratitud. Háblale de los Porreos y de Justo, de la célebre comida en el Puntal, y de los presupuestos municipales.

Que tu loca fantasía engendre maravillosos poemas capaces de hacer resaltar las finuras, las cortesías y... las blasfemias de los dependientes del cacique.

La integridad y rectitud del virrey de frac encarnado.

Y cuando se haya agotado tu inspiración, descansa tranquilo esperando el mendrugo que, con soberano desden, te arrojarán esos a quienes abruhas con tus ridículos sahumeros y adulaciones.

Pedro Mortera.

Colunga, Agosto de 1894.

VERDAD CON JUSTICIA.

Se anunció la provisión de la Secretaría del Juzgado municipal de Colunga, y entre los aspirantes figuraban tres abogados y el Secretario interino D. Amador Beltran.

Formada la terna con este señor y los abogados D. Francisco Cavada y D. Ramón del Valle y Ballina, el Juez de primera instancia la devolvió para que se reformase, pero el Sr. Covian que no hace las cosas de ligero y que asume la responsabilidad de sus actos, sin admitir imposiciones, se negó a la reforma, manifestando que no creía conveniente la inclusión del otro abogado que solicitaba la plaza, y D. Melquiades del Rey, que es quien en la actualidad ejerce de Juez de primera instancia nombra al que el Juez de Colunga excluía de la terna, y se empeña en que se le de posesión a pesar de que la Audiencia le mandó suspender todo procedimiento en este asunto.

A los que tratan de hacer pasar por un acto justo el nombramiento del protegido de los Pablos, sepan que quien obra de lleno en justicia es el Juez de Colunga, y que si molesta a algunos la digna actitud que adoptó no doblegándose a ciertas exigencias, en cambio la generalidad le aplaude.

Afortunadamente el Juzgado municipal de Colunga se ve libre hasta de la sombra de los Pablos, y todos los

esfuerzos que se emplean en aplaudir a cuantos protegen a estos, no valen el dinero que cuestan.

CACIQUERÍAS.

Había un municipal blasfemo, y como no podía ser condenado porque era de casa, se hacía preciso demostrar que se abominaba la blasfemia como pudiera hacerlo el más cristiano.

Y que únicamente a las necesidades de la política se debía la defensa del municipal.

Porque eso sí, entre el principio de autoridad y el castigo de la blasfemia, se quedaban con el principio de autoridad.

Y estos sabios... a la congreve, van y discurren lo siguiente:—No nos lo ha contado nadie, pero los resultados lo están diciendo a voces.—

Para demostrar que se persigue la blasfemia,—el fariseísmo es uno de los fundamentos de su fuerza,—dan orden a los municipales y pedáneos, de que se denuncien sin contemplación, toda ofensa contra Dios y sus santos, etc., etc.

Y resulta que desde el comienzo de la campaña contra el caciquismo, tanto en las aldeas como en la villa, todos los blasfemos son amigos nuestros.

Consecuencia: que ellos demuestran su celo por la gloria de Dios.

Y que cuantos les combaten, son esto, lo otro y lo de más allá.

Porque hasta hay uno que es castigado por atribuirle palabras muy parecidas a las del municipal Mieres.

«Tengo más... que María Santísima.»

Y no le vale probar con tres testigos la falsedad de la imputación, y traer una certificación del Sr. Cura párroco que abona su buena conducta, y que él se exalte ante la idea de que le consideren blasfemo los mismos que han blasfemado y le han insultado impunemente.

Hay dos testigos y el pedáneo que afirman haberle oído las blasfemias, y el Juez, como no podía menos, le condena.

¿Por qué hablaban del Cosi? Habrá en el mundo cosa más Cosi que don Antonio?

No se negará que hechos como este, tienen tres pares de... pantorrillas.

Ó lo que se dice de público no es cierto, ó las Leyes no rigen en este bendito país.

Que cuatro testigos declaren haber visto a un sujeto disparar su revolver sobre determinada persona, y que el autor de tal delito pasee las calles haciendo alarde de su hazaña, no se comprende.

Como no se comprende que sea nombrado para un cargo público, quien no ha merecido figurar en la terna a la que había de ajustarse el nombramiento.

Aún no se tienen noticias de que haya procesamientos por las falsedades cometidas en el alistamiento de quintas, ni por la falsificación del acta electoral de Peón.

¿Será cierto que D. Melquiades, estando encargado del Juzgado de instrucción, mandó suspender los juicios, señalados para un día dado, hasta que regresase de Ribadesella D. Heriberto Ilgino?

¿Este Sr. es vecino de Villaviciosa?

¿Entre los individuos de familia con que figura D. Angel Villa para el pago del mal llamado reparto vecinal, está incluido su hijo el Juez municipal suplente?

¿Paga Villa y su gente media cuota?

Suponemos que estas preguntas quedarán sin contestación.

Como tantas otras que hemos formulado.

Y si algún eco tratase de repercutir lo que suena en el Mercado Viejo, no lo consideráramos como verídico.

¿Se engañan tantas veces los que se fían de ecos!

Hace tiempo acogimos un rumor y sobre él llamábamos la atención del Sr. Fiscal.

Nos referíamos al que con grandes visos de verdad circulaba acerca de la estancia en el Hospital de Villaviciosa—y aún se discute que está—de un individuo sobre el que habían disparado un tiro, sin que por tal suceso se increpase sumario.

La circunstancia de ser de Miravalles el herido, de gozar un Miravalles (no el Bachiller) de cierta influencia, y tener grandes simpatías por tal nombre el forense, dieron apariencias de verdad a las versiones que circulaban.

Sin que esto quiera decir que nosotros les prestamos asentimiento.

Cuide el Sr. Fiscal de estudiar con gran detenimiento los sumarios de este Juzgado. Como Filipinas se rige por leyes especiales, pudiera el Sr. Melquiades crearse ejerciendo jurisdicción en aquel archipiélago.

Sobre todo ahora en el verano, que usa prendas de vestir de las que fueron testigos de su pasado esplendor.

El municipal Ballines (a) el quinto de Tellerá, pasea su marcial figura ataviado con

uniforme y armas, como si nada hubiera pasado junto a la Alameda.

Misterios de estos tiempos que algún día se descifrarán.

NOTAS Y NOTICIAS.

Era justo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, conformándose con lo propuesto por la Administración del ramo, ha revocado el fallo dictado por la Junta administrativa de Colunga en el expediente instruido por denuncia del arrendatario de consumos don Bonifacio Pérez, contra D. Manuel Cortina Caravera, de Libardón, por haber fabricado varias pipas de sidra sin autorización del arrendatario.

La Junta había condenado, injustamente sin duda, al Sr. Cortina al pago de una multa de 50 pesetas, la cual ha quedado sin efecto.

Sirva de gobierno esta resolución a los fabricantes de sidra.

Buen viaje.

Nuestros queridos amigos D. Pedro Sánchez Pando y D. José Antonio Polledo, de Colunga, el primero acompañado de su distinguida familia, han salido para Barcelona, donde embarcarán con destino a Buenos Aires, a mediados de este mes.

En el mismo vapor embarcará también D. José Fresno, quien en la temporada que vivió entre nosotros, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron la honra de tratarlo.

A todos enviamos cordial saludo de despedida, tanto más sentido, cuanto que la solidaridad establecida con nosotros en esta lucha, cuyos móviles han tenido ocasión de apreciar, nos permite contar con su eficaz concurso para todo cuanto conduzca al bienestar moral y material de esta región.

Una visita.

Los reputados médico y farmacéutico de la capital Sros. Clavería y García Braga, pasaron hace días por Villaviciosa en dirección a Tazones, a donde fueron con el exclusivo objeto de pasar el día en compañía de nuestro querido amigo D. Ciriaco Balbín y su distinguida familia, que se hallan en aquel puerto tomando baños.

El Sr. García Braga, aprovechando la ocasión de hallarse en la clásica tierra de la manzana, se informó minuciosamente de la sidra que aquí se fabrica, para adquirir buena cantidad de ella con destino a la preparación ferruginosa que tan buenos resultados está dando a juzgar por el favor que el público le dispensa.

El día de San Ramón.

En Vista Alegre, residencia veraniega de nuestro amigo D. Fermín Canelia, celebrese animada fiesta el día de San Ramón con motivo de ser los días del Sr. Forero, quien, con su apreciable familia, veranea también en los alrededores de Colunga. Numerosos amigos de los citados señores, pasaron el día en la hermosa quinta, prolongando alegremente su estancia en ella hasta bien entrada la noche.

Noticias de Tazones.

Nos dicen de aquel puerto que los objetos rifados a beneficio de las fiestas de San Roque correspondieron al número 6. A la persona que se presente con dicho número le serán entregados los objetos rifados.

También nos dicen del mismo punto, que el día 30 de Agosto último fué hallado por la lancha «Virgen del Carmen» a corta distancia de la costa, la mitad de un atun de tan colosales dimensiones, que el trozo pescado pesó más de 200 libras.

¡Virgen del Carmen, que atun! Ni que fuera Barajoles.

Defunciones.

El día 30 del pasado Agosto fallecieron en Villaviciosa D. José Valdés Villazón y el 1.º del actual en Sta. Eulalia de Cabranes D. Bernardo Corripio, padre de nuestros amigos D. Sacramento, D. José y D. Manuel. Enviamos nuestro más sentido pésame a las apreciables familias de los finados, deseándoles resignación y conformidad cristiana.

Nuevo mercado.

Desde el día 9 del corriente, que es el señalado para la inauguración, tendrá lugar todos los domingos en Libardón (Colunga), un mercado de ganados y cereales.

Por las buenas condiciones del sitio, como por la riqueza pecuaria de aquella parroquia y de las comarcas, no dudamos que el nuevo mercado tendrá éxito muy satisfactorio.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE VILLAVICIOSA.

Curso de 1894 a 95.-Año XX.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Se envían gratis Reglamentos.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

ANUNCIOS.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
DE
José García Fernández,
Puerta Nueva Alta, 8,
OVIEDO. 4

Monte de Singla.

Quien desee adquirir maderas de castaño y roble de este monte, puede entenderse con D. Antonio Collada, en Amandi. 4

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien. 26-4

SE VENDE

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.
Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León. Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas. Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

Subasta extrajudicial.

A voluntad de su dueño D. Valentín Fernández, se venden en pública y extrajudicial subasta, las siguientes fincas sitas en Montoto y Carda:

- 1.ª La capilla dedicada a San Ramón Nonnato, con su rodeo y árboles.
- 2.ª Una casa de habitación inmediata a dicha capilla, con su establo, corral y huerta adyacente.
- 3.ª Las fincas de la Fabarina y Cotaraxos, unidas.
- 4.ª El Lloso llamado Blanquín.
- 5.ª El Llendon del Cotayo, cerrado.
- 6.ª El huerto de arriba.
- 7.ª La finca llamada San Ramón.
- 8.ª La huerta del Campo.
- 9.ª La huerta del Campón.
- 10.ª Huerta detrás del corral y bodega pegante.
- 11.ª Huerto de los Cerezales.
- 12.ª Huerto del Vallín.
- 13.ª Un establo, corral y bodega.
- 14.ª Una huerta en Carda.

Las personas que quieran tomar parte en la subasta, podrán concurrir al despacho del Procurador D. Constantino Álvarez, el 2 de Setiembre próximo, de diez a doce de la mañana, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y precios de las mismas, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.

Gran ocasión.

Se arrienda una casería en la parroquia de Viñón.

Informarán en la calle de la Oliva, núm. 1, principal.

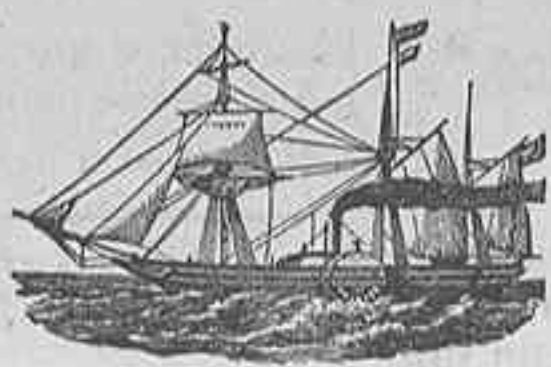
Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Tópico Fuentes.

Nuestro Tópico, es el agente farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fuego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuecos, como esparavanes, corvas, sobrecañas, sobrepies, en las hidropesías articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclaman un tratamiento revulsivo, rápido y energético.

De venta: en todas las farmacias y droguerías.
En Palencia: en casa de los inventores y preparadores:

Natalio de Fuentes Aspurué e Hijo.



COMPañÍA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cádiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



MARCA REGISTRADA

SIDRA CHAMPAGNE.

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chiego y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el *infatismo*, la *raquitis*, la *infección y supuración* de las glándulas del cuello, las *costras lácteas*, las *erupciones del cutis*, de la *cabeza* y del *rostro*.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

En el nuevo establecimiento tipográfico de "La Opinión de Villaviciosa," se hacen toda clase de trabajos

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA—BISUTERÍA—JUGUETES

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINÁ Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.—Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platan y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

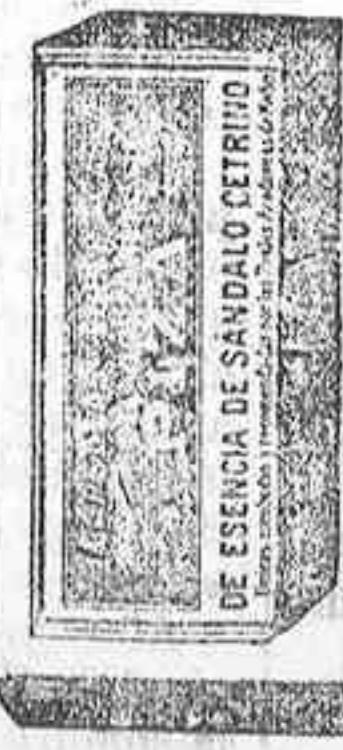
CALLE DEL AGUA,

VILLAVICIOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

comerciales,
tarjetas de visita,
esquelas
de defunción,
participaciones de
enlace y
memorandums.